



INFORME

Transparencia

Con fecha 22 de noviembre de 2016 se colgó el "Proyecto de Decreto Foral por el que se designa el Lugar de Importancia Comunitaria denominado "Ríos Ega-Urederra" como Zona Especial de Conservación, se aprueba el Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación y se actualizan los Planes Rectores de Uso y Gestión de las Reservas Naturales "Nacedero del Urederra" (RN-14) y "Barranco de Lasia" (RN-13) en el Portal del Gobierno Abierto de la Comunidad Foral de Navarra, y se abrió un período de participación ciudadana del citado Proyecto mediante la presentación de sugerencias hasta el 9 de diciembre de 2016, a través del correo electrónico (habitats@navarra.es).

Durante dicho período la Sección de Planificación Estratégica del Medio Natural ha recibido una sugerencia al respecto, por parte de la Asociación "Salvemos el Ega" que ha sido contestada desde esta sección con fecha de 11 de enero de 2017 habiéndose considera oportuna una aceptación parcial en el Proyecto de Decreto Foral.

Pamplona, a 12 de enero de 2017

**LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PLANIFICACION
ESTRATEGICA DEL MEDIO NATURAL**

Salomé Hernando Chicote